Propuesta de provisión de 1 plaza de PROFESOR/A ASOCIADO/A, convocada a concurso público por Resolución de fecha 30/06/2016 **(BOUC 4/07/2016), código** 3006/ASO/095 **del área de conocimiento de** SOCIOLOGIA **adscrita al Departamento de** Sociología V (Teoría Sociológica) **de la Facultad** de Ciencias Políticas y Sociología **Asignatura** Introducción a la sociología

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	**Puntuación Total**
MUÑOZ MARTÍNEZ, Fernando	8,1

2º La relación de los aspirantes admitidos, con la puntuación obtenida en cada uno de los apartados del baremo aprobado por la Universidad, los criterios de valoración considerados con su puntuación, y la puntuación total.

APELLIDOS Y NOMBRE	**Experiencia Profesional (0-5 puntos)**						**Experiencia Docente e Investigadora (0-4 puntos)**					**Otros méritos (0-1 puntos)**				**Entrevista Personal**	**TOTAL**
	1	2	3	4	5	Total	6	7	8	9	Total	10	11	12	Total		
MUÑOZ MARTÍNEZ, Fernando	2,8	1	0			3,8	1	0,9	0,4	1	3,3	0,7	0,3		1		8,1
GIL ZAFRA, Miguel Angel	2	1	0,1			3,1	0,3	0,2	0,7	1	2,2	0,5	0,2		0,7		6
DÍEZ GARCÍA, Rubén	2	0	0			2	0,8	0,9	0,5	1	3,2	0,3	0,3		0,6		5,8
ARTIAGA LEIRAS, Alba	1,6	0,7	0,3			2,6	0,1	0,8	0,8	1	2,7	0	0,3		0,3		5,6
DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, David Jorge	1,5	0,6	0,7			2,8	0,2	0,6	0,2	1	2	0,3	0,3		0,6		5,4
MALAINA MARTÍN, Álvaro	1,3	0,1	1			2,4	0,1	0,8	0,5	1	2,4	0,1	0,3		0,4		5,2
RANEA TRIVIÑO, Beatriz	1,5	0,8	0,7			3	0,3	0,4	0,4	0,2	1,3	0,4	0,3		0,7		5
SACRISTÁN ROMERO, Francisco	1	0	0			1	0,5	0	0,2	1	1,7	0,7	0,1		0,8		3,5
ÁLVAREZ IDARRAGA, Gema	0,8	0	0			0,8	0,4	0,2	0,2	1	1,8	0,3	0,3		0,6		3,2
SOARES CHAVES LÓPEZ, Marianna	0,5	0,1	0,7			1,3	0,4	0,1	0	0,6	1,1	0,4	0,1		0,5		2,9
DONOSO GARCÍA, Santiago Francisco	0,3	0,3	0			0,6	0,1	0,4	0,2	1	1,7	0,3	0,1		0,4		2,7
GARCÍA MENÉNDEZ, Marcelino Antonio	0,7	0,1	0			0,8	0,2	0	0	1	1,2	0,2	0,2		0,4		2,4
ESTEBAN CASERO, José Luis	0,4	1	0			1,4	0	0	0	0	0	0,5	0,2		0,7		2,1
MATARÍN RODRÍGUEZ-PERAL, Eva	0,6	0	0			0,6	0	0,1	0,2	0,2	0,5	0,5	0,2		0,7		1,8
BOTÍA FERNÁNDEZ, Sonia María	0,2	0	0			0,2	0	0	0	1	1	0,2	0,1		0,3		1,5

PARRO FERNÁNDEZ, Iván	0,1	0,4	0			0,5	0	0,4	0,1	0	0,5	0,1	0,2		0,3		1,3

Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.- Adecuación al perfil (0-3)
2.- Docencia no universitaria (0-1)
3.- Estancia centros extranjeros (0-1)
4.-
5.-
6.- Docencia Universitaria (0-1)
7.- Publicaciones (0-1)
8.- Investigación (0-1)
9.- Doctorado (0-1)
10.- Formación (0-0,7)
11.- Otros (0-0,3)
12.-

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Nombre y apellidos	**Causas de exclusión**
BURGOS GONZÁLEZ, Marta	4
CASTRILLO BUSTAMANTE, María Concepción	2
DURÁN HERNÁNDEZ, Miguel Angel	4
MARTÍNEZ MOURE, Olga	4
RUJAS MARTÍNEZ-NOVILLO, Javier	2
SOLA ESPINOSA, Jorge	2

(1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
(2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
(3) Solicitud fuera de plazo.
(4) No acreditar los méritos que aduce

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el art. 107.5 de los Estatutos de la Universidad Complutense aprobados por Decreto 58/2003, podrá interponerse, en el plazo de diez días, a contar a partir del día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al Sr. Rector Magfco., reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 6 de septiembre de 2016

El Presidente de la Comisión

Fdo: Lorenzo Navarrete Moreno

Fdo: Esteban Sánchez Moreno

Fdo: Araceli Serrano Pascual

El Secretario

Fdo: Antonio A. García García

Fdo: Margarita Campoy Lozar

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

7/9/2016

Fdo: Encarnación Martínez Rodríguez